

EL CORREO

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto: 5 céntos. Anuncios á precios convencionales.

MADRID.

Lunes 30 de Mayo de 1881.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid, en la Administración de EL CORREO, Plaza del Rey, número 6, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias, en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes. Anuncios extranjeros: Agencia Havas, Paris.

NÚM. 449.

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Viajes rápidos quincenales en grandes, veloces, modernos y magníficos vapores. Se admiten pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á precios reducidos.—Alcalá, 17, entresuelo.

EDICION DE LA TARDE.

Reformas en Hacienda.

La Gaceta de hoy publica un Real decreto aumentando el número de empleados en la Intervención general de la Administración del Estado, con destino exclusivo á la formación de las cuentas generales atrasadas.

En la exposición que precede á este real decreto, hace presente el señor ministro de Hacienda el laudable propósito en que se inspiró la ley de 27 de Diciembre de 1878 al fijar su atención en el atraso en que se hallaba el importantísimo servicio de rendición de cuentas generales, objeto preferente de la Administración de todo país regularmente organizado, y la autorización, ó mejor dicho el mandato al gobierno para modificar la legislación entonces vigente sobre contabilidad de la Hacienda pública, si bien atenuó el mal gravísimo que se sentía en este servicio estableciendo, á partir de 1.º de Julio del año 1877, una época de contabilidad corriente, á reserva de que, continuándose á la vez la liquidación y ajuste de cuentas anteriores, se enlazaran en su día los resultados de éstas con aquellos de que había de partir la nueva contabilidad. Es preciso reconocer también que, sin duda por el no ménos laudable propósito de elevar la cifra de los gastos públicos con el aumento que demandaba la importancia del servicio, no se dotó á la Administración de los medios necesarios para que hubieran sido práctico el mandato de aquella ley, puesto que para conciliar los extremos que abaza, sería preciso que se rindieran en cada época una cuenta general del período corriente, y otra por lo ménos del anterior, y aun así, el atraso no se vencería antes de un plazo de diez años.

Por estas consideraciones y para evitar el peligro de que se atrasase también la contabilidad corriente, como ya empieza á suceder, dejándose de tener cumplimiento los propósitos en que se inspiraron el gobierno que propuso la reforma y los altos poderes que la autorizaron estima el señor ministro indispensable establecer con la debida separación los trabajos de ambas contabilidades, aumentando 150000 pesetas anuales destinadas á satisfacer los haberes de 50 empleados de las diferentes categorías que con un jefe de administración á su frente constituirán la nueva sección; 15.000 como aumento á gastos de escritorio, y 10.000 para gastos de instalación.

Se tiene en cuenta la importancia de las liquidaciones que deben hacerse, entre las cuales se encuentran las correspondientes al empréstito nacional, las de los bonos del Tesoro de primera y segunda emisión, las de operaciones del Tesoro con garantía de valores y otras de gran interés, no solo debe darse prioridad al personal y el crédito correspondiente á la Intervención, sino que es digno de aplauso la energía con que el señor Cañacho procura normalizar la administración pública en todos sus ramos, poniendo un dique á vicios que hasta ahora se creían incorregibles.

La recepción en Palacio.

Brillante como todas las que en el régulo alcázar se celebran, tenía, desde que se anunció la próxima recepción, cierto carácter, al que no estamos acostumbrados. No es de extrañar, por consiguiente, que la curiosidad y el deseo de ver el efecto que en los humildes representantes de los municipios producía el acto que iba á tener lugar, llevase á las puertas de Palacio á gran número de curiosos, á quienes sorprendió desde luego, por más que ya se había anunciado, el sencillo traje á la usanza de su país de algunos de los concejales.

Una de las provincias allí representadas, formaban á las diez de la noche, hora en que la antecámara y la saleta se hallaban ya concurridísimas, grupos diversos y animados, que se confundían en fraternal intimidad con los dignatarios de Palacio.

Contraste admirable el que hacía un modesto municipal con traje de su país, al lado de un uniforme esplendoroso.

Los salones de Palacio se hallaban iluminados como en los días de grande recepción.

Los Sres. Romero Ortiz, Borrego, general Trill Menéndez y González, Cardoso, Ferrández y González y Pando y Velle, todos de la cañon ejecutiva del Centenario, fueron los primeros que llegaron á Palacio.

El y, que vestía de frac sin condecoración alguna, dirigióse á dicha comisión y pronunció un breve discurso, elogiando el brillante resultado obtenido en todos los festejos. El señor Romero Ortiz contestó á este discurso con breves y sentidas frases.

La reina lucía un sencillo traje blanco con bandas, tres hilos de gruesas perlas en el cuello, una peineta de oro muy preciosa, y su tocado sencillísimo era embellecido con flores naturales.

La infanta doña Isabel lucía un elegantísimo tije de gró brochado, con fondo blanco y flore y cuerpo y aplicaciones de carmesí. Pendente del cuello llevaba un medallón en forma de herradura de tanto gusto como valor.

Las infantas doña Paz y doña Eulalia ves-

tían elegantes trajes azul muy claro con blondas blancas.

Al lado de SS. MM. y AA. se hallaban los ministros de la Corona, la marquesa de Santa Cruz, la condesa de Superunda, las marquesas de Nájera y de Torres de la Presa, duque de Sexto, el marqués de Santa Cruz, los generales Echagüe y Ceballos, el brigadier Angulano y el coronel Salinas.

El espacioso salón de tapicés, cuyos preciosos muebles regaló á su augusto hermano la infanta Isabel al contraer matrimonio, era pequeño para contener el número de personas que habían acudido, permaneciendo muchos de ellos en la sala de armas hasta que llegó su vez.

El Sr. Balsegú presentó á SS. MM. las comisiones de catalanes, con cuyos individuos conversaron los reyes. Algunos comisionados vestían de levita y otros de chaqueta: entre los catalanes había algunos con la clásica barretina ó gorro encarnado. La reina les hizo cubrir á su presencia.

Esta comisión ofreció al rey la siguiente poesía impresa en el idioma del país, que fué aceptada por S. M.:

«A D. Alfonso XII, rey de España, la comisión de Alguayre, probinsia de Lleida, ab motiu del Centenari de las festas de Calderó:

Alguayre catalana terra—sout avuy ab bon cel—

á veure son amat Rey—á qui estimam ab firmesa.

Y al postrarse ab sumió—par saludar á son rey

—donil probas de adhesió—de fé y respecte á la llei.

Aixís, pues, August Monarca—gloria de nostra

Nació—cuau pensem ab Calderó—pensem en nostra

comarca.

Per la comisió, Joaquim Capdevilla, secretari.—

Madrid 29 de Mayo 1881.»

El presidente del Consejo de ministros y el ministro de la Gobernación eran los encargados de presentar á S. M. á cuantas comisiones se encuentran en Madrid y asistieron á la recepción, terminada la cual se abrió el buffet, que no hay para qué decir se hallaba servido con magnificencia.

Los comisionados, entre los cuales se hallaban el alcalde y síndico de Lisboa, comenzaron á abandonar los salones de Palacio á las doce próximamente gratísimamente impresionados y altamente satisfechos del sencillo y cariñoso recibimiento de que habían sido objeto por parte de la real familia.

M. Gambetta en Cahors.

Todos los periódicos que recibimos de París dedican una gran parte de sus columnas al presidente de la Cámara de diputados, comentando en diversos tonos, según las opiniones que profesan, los actos y discursos del personaje de Cahors.

Según los estensos telegramas que publican dichos diarios, no cesan de llegar comisiones de todas clases á saludar á Gambetta; los municipios, sociedades, academias y cualquiera otra clase de centros políticos ó no políticos, se apresuran á mandar delegados que cumplimenten en su nombre al presidente de la Cámara popular: es imposible dar cuenta detallada de los innumerables brindis y discursos que publica la prensa extranjera, porque ocuparíamos todo el periódico en una cosa, que para nosotros, después de todo, no tiene más que una importancia relativa.

Sin embargo, hay que hacer notar que siempre que Gambetta tiene ocasión insiste en deshacer las preocupaciones de rivalidades entre él y el presidente de la República, reconociendo altas cualidades en el que han dado en llamar su contrincante, y asegurando en todos los tonos que entre ambos reina una perfecta unidad de miras, basada siempre en el interés general de la Francia.

No faltan periódicos, sin embargo, que á pesar de todas estas protestas y aun con ocasión de las mismas, pretenden sacar partido de las circunstancias, interpretando mal las frases del viajero, y aun dando á su viaje una importancia política en la que quizá Gambetta no haya pensado.

Los que así discurren dicen que en política, como en las demás cosas, los hechos convencen más que las palabras, y mucho más cuando aquellos están en contradicción con lo que á todas horas se dice y se trata de hacer creer al público.

La retreta.

Desde antes de las nueve de la noche un gentío inmenso esperaba en la calle de Alcalá frente al ministerio de la Guerra, la salida de todas las músicas de la guarnición que habían de recorrer varias calles hasta situarse en la plaza de Oriente. Dentro del jardín de esta plaza, la brillante música de infantería de marina que ha venido expresamente del Ferrol para tomar parte en las fiestas del Centenario, ejecutaba piezas musicales de escogido gusto que fueron sumamente aplaudidas.

Poco después de las nueve, la retreta que se organizaba en el salón del Prado, con las músicas de Ingenieros, Artillería, Canarias, Granada y Garelano, púsose en marcha precedida de 60 artilleros con hachas encendidas y de un piquete de la Guardia civil á caballo, dirigiéndose á Palacio tocando el popular Pasa-calle *La Guirnalda*.

Al llegar la comitiva al Arco de la Armería, abrióse en línea de batalla, avanzando hasta la puerta principal de palacio, donde pararon de tocar.

Dos de estas bandas siguieron ejecutando el Pasa-calle hasta el jardín de la Plaza de Oriente, dentro del cual se situaron para alternar con la banda de Marina.

En estos momentos toda la plaza, el frontis-

de Palacio y las avenidas hallábanse materialmente cubiertas de personas. Atentas á los acordes de la banda de marina, no advirtieron que la retreta había llegado al patio de la Armería; y aunque la mitad de la plaza vio pasar tocando á una de las bandas, nadie creyó que fuese la gran retreta que todos esperaban.

Nada, pues, tenía de particular que cuando á las doce salieron de Palacio los representantes de las provincias se encontrasen todavía muchos curiosos y entusiastas de la música esperando la deseada retreta que, por otra parte, ha estado brillante.

Liga de contribuyentes de Madrid.

Esta Asociación abre un concurso para premiar un Tratado elemental, en el que se expliquen con brevedad los derechos y deberes del contribuyente y el procedimiento para reclamar ante la Administración y los Tribunales contra toda imposición arbitraria.

Los trabajos deberán ser presentados en el plazo de seis meses, á contar desde hoy, es decir, para el 15 de Noviembre próximo.

Se entregarán hasta dicha fecha en la presidencia de la Liga, calle de Atocha, núm. 30, duplicado, bajo, en sobre cerrado: serán anónimos y llevarán un lema.

Al tiempo de esa entrega se hará también la de otro sobre, que contendrá el mismo lema y el nombre del autor.

El premio será de 1.000 pesetas. La propiedad de la obra pertenecerá á la Liga después del pago de la cantidad ofrecida en premio.

La junta directiva de la Liga formará el jurado, que pronunciará su fallo el día 31 de Diciembre de 1881.

Si ninguna obra, á juicio de la junta, mereciera el premio, se declararía desierto el concurso y se fijaría un nuevo plazo.

Madrid 12 de Mayo de 1881.—El presidente, El marqués de Riscal.

Carta de Nueva-York.

13 de Mayo de 1881.

Señor director de EL CORREO. El suceso que más ha preocupado en estos días al público neoyorkino ha sido las dos conferencias dadas por el coronel Robert Ingersoll.

Tuvo lugar la primera el domingo 1.º del corriente en el espacioso teatro de Booth, y como el gentío fuese tal que mucho antes de la hora señalada para su comienzo, palcos, lanetas, corredores y pasillos estuviesen literalmente atostados de gente, mientras que centenares pagaban inútilmente por ganar la puerta, determinó el coronel dar una segunda conferencia el domingo siguiente en el gran teatro de la Opera. Más de seis mil personas lograron penetrar en el edificio, pero si hubiesen cabido dos mil más, ni un solo puesto hubiera quedado vacante.

Es el coronel Ingersoll hombre de fácil palabra y mucha ilustración, á la par que de especial gracia en el decir, teniendo siempre al auditorio pendiente de sus labios. En el auditorio del último domingo se veían muchos de los hombres de letras y ciencia más conocidos en esta ciudad, quienes aplaudían algunas veces con verdadero entusiasmo, siguiendo al orador con especial interés.

Ingersoll no cree en ninguna religión; las considera á todas inútiles por ser todas imperfectas y mutables, y esto fué el tema de sus conferencias.

Para que formen los lectores de EL CORREO una idea, siquiera sea imperfecta, de lo que expuso el orador, traduciré á continuación los conceptos con que empezó la conferencia.

«El altar y el trono—dijo—marcharon juntos durante muchos siglos. El rey era el dueño de los cuerpos y el clero lo era de las almas. El rey hacía la ley civil y el clero la espiritual. El primero imponía contribuciones, mientras que el segundo las obtenía en forma de limosnas. A los que denunciábamos estos hechos se nos llamaba infieles y herejes. Yo lo acepto. Los infieles, sin embargo, han constituido la vanguardia intelectual sin cuyos primeros esfuerzos no gozaríamos esta envidiable é inapreciable libertad que nos permite cambiar nuestras ideas. Los infieles han sido los valientes marineros que, lanzándose en lo desconocido, han descubierto el gran continente de la verdad, y la verdad no deja jamás de serlo, por más que la descubra cristiano, judío, infiel ó el mismo diablo. Las cosas son verdad ó mentira, y nada más que una de las dos. Para mí, seis de los grandes infieles á que más debe la humanidad, son: el emperador Julian, Voltaire, Diderot, Spinoza, David Hume y Tomás Paine, y sin embargo, el mundo que se llama cristiano maldice su memoria. ¿Por qué? Por haber aquellos negado que fuesen verdad ciertas enseñanzas.

Pero el mundo cristiano olvida que Cristo nació judío y procedió de idéntica manera con respecto á su religión, como olvi á que fué acusado de blasfemias y que el fanatismo de su tiempo lo llevó á morir en la cruz, í mismo que más tarde el fanatismo cristiano arrancó miles de vidas en la hoguera y el tormento, contra todas las enseñanzas y preceptos del mismo en cuyo nombre se procedía.»

Más adelante se ostiende el orador en una porción de consideraciones, tanto científicas como filosóficas, y establece paralelos y sienta precedentes, que por lo bien traídos y sencillamente presentados, arrancaron estrépitosos aplausos. Hacia de Cristo, como hombre, una gran apología, y termina invitando al clero á que discuta con él.

El clero le increpa desde el púlpito y prohíbe á sus feligresos que vayan á oírle, razón por la cual el coronel les dedica en su última conferencia algunas frases jocosas, que producen general hilaridad en el numeroso auditorio.

Este hecho demuestra de un modo elocuentísimo la absoluta libertad de que goza aquí todo ciudadano para exponer sus ideas, sean cuales fueren, y el respeto con que se mira el uso de ese derecho.

Bien puede asegurarse que entre los seis mil oyentes del coronel Ingersoll no habría tal vez doscientos que participasen de sus ideas, por ser este un pueblo naturalmente religioso; y sin embargo, tuvo muchos aplausos cuando su argumentación se encaminaba á denunciar abusos, mientras que el silencio era el único medio empleado por el auditorio para hacer entender al orador que no participaba de sus teorías ó de su ateísmo. En otros países, dadas las condiciones religiosas de este pueblo, la prime-

ra conferencia hubiese terminado probablemente en medio del desorden y la confusión. Si aquí hubiese intentado semejante cosa alguno ó algunos de los oyentes, lejos de hallar eco en el público, este los hubiese expulsado del local, diciendo: «el orador solo practica un derecho garantido por nuestras leyes; si no queréis oírlo marchaos pacíficamente.»

El año 1862 fué asesinado en el Estado de Maryland, y en la tienda de su propiedad, donde vivía, un tal Dougherty. Los fondos que tenía en la caja fueron robados, y también algunos artículos de valor.

Después de mil pesquisas, fueron arrestados dos hombres de color, juzgados y sentenciados á morir ahorcados. Ambos protestaron siempre ser inocentes del crimen que se les atribuía.

Llegó el día fatal, y al invitarle el sheriff, como es aquí costumbre una vez que el reo está en el tablado, á que dijese lo que quisiera, ambos protestaron enérgicamente contra el fallo del tribunal, jurando por lo más sagrado que no habían tomado parte alguna en el asesinato que se les imputaba; y uno de ellos añadió: «Al tiempo pongo por testigo. Muero inocente, pero en el curso de algunos años se descubrirá el verdadero asesino de Dougherty, y me atrevo á asegurar que no será un negro.»

Hace tiempo que sufre de un cáncer en el estómago una mujer llamada mistress Ward, y habiéndole dicho el facultativo hace dos días que se preparara, puesto que á cualquier momento la sorprendería la muerte, manifestó á los presentes que ella, ayudada por su hijo, muerto hace tres ó cuatro años, había sido quien quitó la vida á Dougherty apoderándose del dinero que aquel tenía.

Ha dado todos los pormenores del asesinato á dos amigos suyos para que se publiquen después de su muerte.

Estos son los hechos que diariamente demuestran la falibilidad humana, y lo claras, precisas é irrefutables que deben ser las pruebas antes de quitar la vida á un hombre, por más que, como en este caso sucedió, un número de circunstancias y coincidencias condenasen aparentemente á aquellos dos desgraciados, que eran, sin embargo, perfectamente inocentes.

Segun nos dicen de la Habana, la Constitución se promulgó al fin. Hubo salvas de artillería, gran parada y regocijo general.

También se publicó la ley de imprenta, quedando, por lo tanto, olvidada la detestable y detestada previa censura. Los dos oficiales del ejército que desempeñaban en la Habana el puesto de censores, podrán ahora dedicarse á algo que esté más en consonancia con su profesión y hasta con sus inclinaciones. Mientras tanto, la prensa podrá moverse dentro de una órbita más extensa, y solo así llenará su cometido salvador, denunciando abusos y defendiendo los derechos y deberes de gobernantes y gobernados.

Que estas reformas no son del agrado de los conservadores y que ellos han de hacer todo cuanto puedan por desvirtuarlas, influyendo con el gobierno por cuantos medios estén á su alcance, ya lo sabemos; pero no podemos ménos de confiar en el buen criterio del gabinete que preside el Sr. Sagasta para que siga valiente por el camino reformista liberal, único que puede llevarnos al puerto de salvamento, haciendo de Cuba una provincia que sea realmente española no por la fuerza, sino por convencimiento y por interés propio.

Un diario de ésta publica el siguiente suelto de fondo:

«Las correspondencias de la Habana dan cuenta del júbilo producido por la promulgación de la Constitución española en Cuba. Nada más natural. El acontecimiento debe hacer época en aquella isla, cuyos hijos no han salido de la categoría de colonos hasta este momento que les rige una Constitución. Medidas de esta clase valdrán más á España para la posesión pacífica de Cuba que grandes ejércitos y escuadras. Satisfechos los hijos del país, nada tiene que temer del exterior. Nosotros somos los únicos que podríamos hacer peligrar para España su dominio en el Golfo, y bien claro hemos demostrado durante su guerra de diez años que no queremos la anexión. Cuba es más beneficiosa y productiva para nuestra Hacienda en manos de España, que lo sería en las nuestras constituyendo un Estado de la Unión. Liberalice España su gobierno en Cuba y Puerto-Rico; haga la felicidad de sus habitantes para que éstas produzcan mucho y consuman más, aumentando nuestro comercio con las Antillas, y seguro está que nadie la moleste.»

Estoy de entera conformidad. Si el gobierno sigue estas indicaciones, el pabellón de Castilla tremolará pacíficamente y bien querido de todos, en el golfo de Méjico por muchas generaciones. Soy suyo afectísimo.—Kes-ller.

El incendio de anoche.

Comenzó á las diez y media, en una caseta situada en el sitio denominado Los Pozos de la Nieve, inmediato á la calle de la Beneficencia, y en breves momentos las llamas consumieron aquella modestísima vivienda, habitada por una familia jornalera, que, ausente en el momento del fuego, se encontró al llegar sin ajuar ni casa donde guarecerse.

El señor conde de Xiqueña, que desde los primeros momentos acudió al sitio donde el siniestro tuvo lugar, preguntó á la persona que habitaba la casa la cantidad en que él apreciaba los artículos que el fuego le había destruido, y contestado por el infeliz jornalero que toda su fortuna ascendería á 69 duros, el señor gobernador mandó que le fuesen entregados 75.

Este acto de generosidad produjo entre los habitantes de aquel pobre barrio el efecto que era de esperar. Todos aclamaban al señor conde de Xiqueña, y muchos de ellos le acompañaron hasta el gobierno civil.

Un detalle curioso. En los primeros momentos del fuego se presentó al gobernador de la provincia vestido con su uniforme de bombero portugués que forma parte de la comisión que ha venido á España con motivo del Centenario, ofreciendo sus servicios. El señor conde de Xiqueña le dió las gracias por acto tan plausible.

Cruces vendidas.

Varios periódicos de la mañana hablan de una denuncia que han tenido el ministro de Estado y el gobernador señor conde de Xiqueña

na, sobre la existencia en Madrid de una agencia para proporcionar cruces.

Un comerciante de esta capital recibió de uno de sus corresponsales en el extranjero el encargo de que se otorgara por el ministerio de Estado una cruz de Carlos III, destinada á un comerciante de Lyon.

El comerciante de Madrid, extraño á estas cosas, se valió de una tercera persona de nacionalidad francesa llamada M. Bertá. Exigió éste 5.400 rs.; se obtiene la cruz, y al ir á entregarse el precio, los agentes de la autoridad, escondidos previamente en la casa donde debía entregarse el precio, salen del armario en que estaban ocultos y prenden á monsieur Bertá.

Presentes el gobernador y el juez de guardia, sábase que en el asunto andaba mezclado el jefe del personal de una oficina de Madrid y que además había recomendado este asunto un gobernador de provincia que accidentalmente se encuentra en Madrid.

El precio ajustado por la cruz, era el de 5.400 rs., y según unos periódicos, además del francés, ha sido detenido el empleado llamado, según *El Imparcial*, J. R. V., si bien *El Liberal* indica que éste último señor empleado del gobierno civil no ha podido ser habido.

Estos son los hechos más salientes, que extractamos de los periódicos de la mañana, y que no garantizamos, mientras por nuestras investigaciones particulares podamos informarnos de lo que haya pasado.

OFICIAL

HACIENDA.—Reales decretos aumentando en la Intervención general de la Administración del Estado una sección de empleados con destino á la formación de las cuentas generales atrasadas, cuyos haberes importarán anualmente 150.000 pesetas.

Concediendo al presupuesto corriente de Gobernación un suplemento de crédito de 200.000 pesetas con destino al capítulo de calamidades públicas, y un crédito extraordinario de 36.222 pesetas para el establecimiento de una línea telegráfica desde París á Puigcerdá por la Seo de Urgel.

GOBERNACION.—Reales órdenes confirmando las providencias decretadas por los gobernadores de Sevilla y Badajoz suspendiendo los ayuntamientos de Cardena é Higuera la Real, y levantando la de los ayuntamientos de Laviana (Oviedo), Almería, Montiel (Ciudad Real) y Caudete (Valencia).

Desestimando el recurso interpuesto por don José de Uzcudun y el ayuntamiento de Santander contra un acuerdo de la comisión provincial, que declaró con capacidad legal á un concejal.

Confirmando la suspensión de varios diputados provinciales de Orense, decretada por el gobernador de la provincia.

MADRID AL DIA

En la reunión general que se celebró ayer en el colegio de abogados de Madrid, fué aceptada la idea de realizar en un término breve las reformas iniciadas por la comisión económica, especialmente la que se refiere á abrir los salones y biblioteca del colegio, para que sea un centro de reunión y de instrucción de los letrados.

En el ministerio de Hacienda se ha recibido un telegrama del gobernador civil de Tarazona, participando que con motivo de rechazarse en aquella administración económica la moneda de plata borrosa se suceden con mucha frecuencia los conflictos.

En la villa de Sos (Zaragoza), con motivo de la feria hubo ayer una colisión entre varios vecinos y algunos gitanos resultando muertos un vecino y un gitano, y heridos uno de estos últimos y una gitana.

Un telegrama recibido anoche de Oporto dice que una numerosa reunión de estudiantes se presentó ante el consulado de España en manifestación calorosa y entusiasta de homenaje á Calderón y de cariño y de simpatía á España, por la acogida que en Madrid han tenido sus compañeros.

Al recibirlos el cónsul y dirigirles frases de reconocimiento, no han cesado los vivas á España que al llegar y al retirarse del consulado así como en el tránsito por las calles se han repetido.

El miércoles próximo celebrará sesión extraordinaria el ayuntamiento de Madrid con objeto de dar posesión de sus cargos á los nuevos concejales.

Según telegramas recibidos anoche de Guadalajara y Palma, se han verificado en estas poblaciones con gran entusiasmo y en medio del orden más completo procesiones cívicas y certámenes literarios en honor del ilustre poeta D. Pedro Calderón de la Barca.

La dirección del Tesoro ha acordado que el día 1.º de Junio se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero.

Valencia ha sido una de las poblaciones que más se han distinguido en la celebración del Centenario de Calderón. A la procesion cívica que recorrió el jueves último las calles de aquella capital concurrieron 58 comisiones y 3.838 individuos, que llevaban 34 banderas y 44 coronas.

Presidida por el Sr. Rada y Delgado, se verificó anoche en el Fomento de las Artes una velada literaria musical en honor de Calderón, leyéndose escogidas poesías de varios asociados, que merecieron el aplauso unánime de la concurrencia.

También fueron muy aplaudidas varias señoritas, que con notable perfección ejecutaron diversas piezas musicales, y muy especialmente la niña Adela de Castro, que tocó varias composiciones en la guitarra.

Ha sido aprobada una propuesta de ascenso de oficiales del cuerpo de Administración militar del ejército de Cuba.

Han sido nombrados académicos correspondientes de la Historia el doctor Hijar y Haro, primer secretario de la embajada de Méjico, y D. José M. Vigil, director de la Biblioteca Nacional de aquella república.

Mañana á las nueve de la noche se celebrará en el Fomento de las Artes la solemne dis-

tribucion de premios á los escritores y artistas laureados por los jurados que presidieron los Sres. Echegaray, Cañete y Martín (D. Meliton). Presidirá el acto la señora duquesa viuda de Medinaceli.

Ha salido de Barcelona para Roma una peregrinacion presidida por el obispo de aquella diócesis.

Añade *La Publicidad* que los peregrinos regalarán al Papa más de 12.000 duros.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto sufran examen los oficiales aspirantes á ingreso en el cuerpo de carabineros.

Según *El Imparcial*, al Sr. Abascal se le designa para un título de Castilla.

Ha muerto en Almería el jefe del partido liberal de aquella provincia, Sr. Orozco.

El Daily News dice que diariamente llegan al Foreign-office exposiciones de las sociedades comerciales de Inglaterra, pidiendo al gobierno que no renueve el tratado con Francia si no es bajo bases y dentro de los principios del libre-cambio.

TELEGRAMAS

AGENCIA FABRA

PARIS 29.—El noveno distrito de París ha elegido diputado, en reemplazo de Emilio Girardin, que falleció, al Sr. Anatole de Latorge, republicano, que ha triunfado por 9.198 votos.

El Sr. Hervé, monárquico y director del periódico el Soleil, ha tenido 4.250 votos y 2.079 el Sr. Dubois, candidato de los elementos radicales.

CAHORS 29.—En la distribución de los premios á los opositores de esta ciudad, el Sr. Gambetta ha dicho hoy que los pueblos rurales son objeto de los principales cuidados de los legisladores, desosos de asentar la democracia moderna sobre bases inquebrantables. Ha añadido que ningún régimen político ha puesto á ejecución más promesas que el que dirige los asuntos de Francia en la actualidad.

El Sr. Gambetta ha declarado además que no rechaza la disminución de la contribucion territorial, pero que, en su opinion, era preciso aligerar los impuestos que lo necesitan, y los demás no.

El presidente de la Cámara de diputados ha concluido su discurso anunciando que era necesario aumentar las cantidades destinadas á los caminos vecinales y las que necesitan los municipios agobiados por deudas.

ROMA 30.—El Populo Romano anuncia hoy que una de las primeras disposiciones del gobierno italiano ha sido la supresion del documento garantizando la posesion legal para el pago de los cupones de la renta italiana, y que por lo tanto, los tenedores de dichos valores en el extranjero quedarán dispensados en lo sucesivo de todas las declaraciones que hasta ahora se les han exigido.

PARIS 30.—Los últimos telegramas recibidos de Túnez dicen que casi todas las tribus de aquella región dan muestras de la mayor benevolencia para con los franceses, y que no son de esperar los levantamientos insurreccionales que se han temido.

En el Sur de la Argelia se han apaciguado las tribus, restableciéndose la confianza con la presencia de refuerzos de tropas mandadas allí por las autoridades francesas.

ASUNTOS EXTERIORES.

EL TRATADO DE COMERCIO DE FRANCIA CON INGLATERRA.—AGITACION ANTISEMITICA DE RUSIA.—LA CUESTION TURCO-GRIEGA.

Las noticias que tenemos del estado de las negociaciones en Londres, son que en una reunion preliminar celebrada el día 26 del actual, las comisiones de ambos países acordaron celebrar cuatro sesiones semanales.

Nada tiene de extraño, atendiendo á las ideas que hace tiempo sustentaba, que el Times de Londres augure un resultado poco satisfactorio de las negociaciones emprendidas; pero es de esperar que se llegue á un arreglo, á pesar de la oposicion manifiesta del Times á todo tratado de comercio, que repetimos no es de ahora, sino muy antigua en dicho periódico.

Seguiremos con cuidado esta cuestion tan interesante á nuestro país y que ahora no ofrece detalle alguno, puesto que las conferencias sobre el fondo de la cuestion no han comenzado todavía, si bien es seguro que comenzarán en la presente semana.

Los periódicos de París se expresan con bastante confianza de éxito, si bien exageran algo en lo que se refiere á los perjuicios que ocasionaría á Inglaterra la ruptura de las negociaciones.

La Nueva Prensa Libre da los siguientes detalles de las violencias cometidas contra los judíos.

El país se vé recorrido entre Kiev y Nicolaief por gente armada que atropella los pueblos sin verse inquietados por los gendarmes que fraternizan con el pueblo: han sido saqueadas cuarenta ciudades y por todos los caminos se encuentran judíos que huyen llevándose sus mujeres y sus hijos.

En Varsovia el jefe de la estacion y algunos empleados han sido condenados á tres meses de prision por haber tomado parte en el alboroto.

El Tageblatt de Viena, dice que de 1.800 personas arrestadas en Odessa por haber tomado parte en los disturbios, han sido puestas en libertad más de la mitad por orden telegráfica del czar: entre los alborotadores se han encontrado algunas mujeres con traje de hombre que se distinguían por su encarnizamiento.

En Berdzyef, poblacion compuesta de 5.000 cristianos y 7.000 judíos, temiendo éstos ser atacados por los cristianos de los pueblos vecinos, han organizado una especie de milicia compuesta de 3.000 hombres que, divididos en patrullas, recorren la poblacion durante la noche.

El mismo periódico añade que el tumulto de Voloczyska, fué promovido por los empleados del ferro-carril: las autoridades se abstuvieron de intervenir durante tres días y aun podría decirse de algunas que han ayudado á los alborotadores: el director de telégrafos no quiso dar curso al telegrama en que se pedían tropas, y algunos agentes tenían orden de poner inmediatamente en libertad á todos los que les entregasen como presos.

La Alianza Israelita Universal ha publicado en París la siguiente nota:

«La Rusia meridional ofrece en este momento un espectáculo que recuerda los más aciagos días de la Edad media.

En Elisabethgrad, en Kiew, en Odiessa y otros centros importantes, se arrojan sobre los judíos; sus casas son tomadas por asalto, sus bienes destruidos y entregados al pillaje y al incendio.

Ni aun las personas son respetadas, encarnizándose sin piedad contra las mujeres, los niños y los ancianos.

El mal aumenta diariamente, y hasta ahora la fuerza pública no ha logrado dominarlo: el desastre es inmenso; los judíos huyen sin abrigo y sin alimento; ¡qué dolor socorrerá!

Hasta ahora únicamente la caridad privada ha acudido en su auxilio; las leyes del país los colocan fuera del derecho comun y los somete á un régimen excepcional.

La opinion pública se ha conmovido profundamente al ver tanta barbarie á fines del siglo XIX, y ha manifestado grandes simpatías por las víctimas de esta abominable persecucion.»

La Alianza Israelita Universal abre una suscripcion en su favor y se dirige á todos los corazones piadosos, sin distincion de creencias, en la firme conviccion de que el llamamiento no ha de ser infructuoso.

Los telegramas nos habian dado como terminada por completo la cuestion, anunciando que la convencion habia sido firmada por los gobiernos interesados: el telegrama que esto anunciaba ha resultado inexacto, puesto que los firmantes no son la Grecia y la Turquía, sino esta última y los representantes de las naciones, lo cual varía mucho, puesto que falta la aprobacion de uno de los Estados y aun podría decirse del más importante de ellos.

Esto no obstante, es de esperar que en Atenas sea aceptada íntegramente la convencion firmada en Constantinopla, mucho más cuando los representantes de las potencias han significado su intencion de no admitir enmienda de ninguna clase á lo últimamente estipulado: anteayer, sábado, se esperaba una resolucioñ definitiva en Atenas, y todavía no nos la ha anunciado el telegrafo: noticias oficiales decian que la lectura del texto de la convencion habia producido muy mal efecto en Atenas, y que en los primeros momentos se decía que la Cámara no la aprobaría jamás; pero también se ha dicho que el gobierno habia acordado aceptarla bajo su responsabilidad, sin consultar á la Cámara, dando cuenta despues.

De todos modos, es casi seguro que si surge alguna dificultad será vencida con más ó menos trabajo, y que la entrega de los territorios se verificará sin que se rompan las relaciones amistosas que han presidido hasta ahora.

EDICION DE LA NOCHE.

Sesion del ayuntamiento.

Ha tenido lugar á las tres y media de esta tarde. En la parte de oficio se leyó uno del comité de la prensa encargado de recibir á los periodistas extranjeros, dando las gracias al ayuntamiento por su donativo de 3.000 pesetas para obsequiar á estos últimos.

El señor conde de Vilana pide que en el salón de sesiones se coloque una lámpara en la que conste el día en que SS. MM. se dignaron honrar con su asistencia, y por primera vez, la casa-ayuntamiento.

El Sr. Chavarrí manifestó que además se hiciese constar en ella que el pueblo asistió con sus representantes, y que se nombre una comisión para realizar este pensamiento, lo cual fué aprobado por unanimidad.

El señor conde de Vilana dirige despues algunos cargos al Sr. Abascal por no haber nombrado una comisión para recibir á los alcaldes extranjeros y españoles, y por no haber presentado éstos al ayuntamiento ni particular ni oficialmente.

El Sr. Abascal explica su conducta y lo que ha sucedido; dice que no es asunto el que ha deducido el señor marqués de Vilana para darle las proporciones que este señor concejal le ha dado; manifiesta que las comisiones de provincias y del extranjero han quedado muy satisfechas, que es lo importante, y con esto queda terminado el incidente.

Entrando en el orden del día, fueron aprobados los diferentes dictámenes de las comisiones de obras, ensanche, policía urbana y los asuntos que quedaron sobre la mesa, excepto uno de esta última, que se acordó pasara á la comisión, levantándose la sesion á las cuatro y media.

No pertenecen ya á la colaboracion y redaccion de *La Europa* los Sres. Echegaray, Manuel del Palacio, Peña y Goñi, Carreras Sanchez, Murguía, Navarro Lirio y Picon.

Una obra de gran utilidad, y que viene á llenar un vacío en la capital de España, donde de poco tiempo á esta parte son grandes las reformas que se han introducido, se acaba de poner á la venta en las principales librerías al precio de cinco pesetas.

Nos referimos al trabajo que con el título de *Guía y plano de Madrid* acaban de dar á la estampa los jóvenes escritores Sres. Gil y Romea en union del ilustrado arquitecto D. Alvaro Rosell.

Recomendable por todos conceptos la *Guía* de que nos ocupamos, elegantemente encuadernada en tela y con letras doradas en la pasta, su utilidad es grande, bajo el punto de vista de la comodidad, pues en vez de formar una sola hoja, el plano, impreso en tres colores, se compone de tres, divididas en cuadros numerados, que se hallan en relacion con los edificios, establecimientos y calles consignados en el libro, y en éste aparece la explicacion para buscar cualquiera de aquellos en el plano, que comprende hasta los menores detalles, y que trae claramente marcado el trayecto de las líneas de tranvías y ferro-carriles, plano que honra á su autor, el Sr. Rosell.

La Gaceta publicó ayer el anuncio del concurso para la construcción por contrata del puente metálico internacional sobre el río Miño, entre Valencia y Tuy. Dicho concurso se verificará el día 30 de Julio próximo en el ministerio de Obras públicas de Lisboa y con arreglo al convenio celebrado por los comisionados de España y Portugal y aprobado por los gobiernos de las dos naciones con las fechas respectivas de 7 de Marzo y 11 de Mayo del año corriente.

Mañana á las siete de la tarde celebrará un banquete en el restaurant Inglés (calle de Sevilla) los agricultores y ganaderos que han concurrido al Congreso de este año.

Mañana tendrán lugar en la Academia de Jurisprudencia las elecciones para la renovación de cargos vacantes en la mesa, debiendo estar abierta la urna desde las tres de la tarde á las nueve de la noche.

Parece probable el triunfo del Sr. Fernandez de la Hoz, persona, por otra parte, de los mayores merecimientos.

Con motivo de esta eleccion, conviene tener presente, como ya días pasados dijimos, que solo pueden ser votados para estos cargos, conforme á las constituciones de la Academia aprobadas durante el gobierno de la república, los miembros de la espresada Asociación que tengan residencia en Madrid.

Hoy han salido para Lisboa los señores don Joaquin José Rodriguez de Cámara y D. Antonio Ignacio de Fonseca, vicepresidente y veredador respectivamente del ayuntamiento de aquella capital, sumamente complacidos del recibimiento y atenciones de que han sido objeto durante su estancia en Madrid con motivo de las fiestas del Centenario.

El Sr. Abascal ha bajado á la estacion á despedirles y les ha entregado á cada uno una encomienda de Carlos III.

El pequeño alboroto que con motivo de las elecciones municipales ha tenido lugar en Jaldar (Canarias), no fué, como por equivocacion dijimos ayer, en Santa Cruz de Tenerife, sino en la region de la Gran Canaria.

En Santa Cruz de Tenerife se retiraron las oposiciones.

Una comision de la sociedad abolicionista ha pasado hoy á invitar á los señores presidente del Consejo, ministro de la Guerra y ministro de Ultramar para que asistan á gran meeting que tendrá efecto en el teatro Real el 1.º de Junio á las nueve de la noche. El señor Martínez Campos no se hallaba en el ministerio. El Sr. Leon y Castillo agradeció profundamente la cortesía de la sociedad, y el Sr. Sagasta ofreció concurrir al acto, si circunstancias graves é imprevistas no se le impedian. La sociedad ha invitado también al cuerpo diplomático.

Segun noticias que tenemos de Cartagena, en la madrugada de ayer estuvo á punto de perecer víctima de un criminal atentado, uno de los jefes de aquel presidio.

Parece que uno de los confinados habia solicitado audiencia de dicho jefe, y habiéndosela concedido éste en su mismo despacho, el criminal, aprovechando un descuido, le hió por la espalda con unas tijeras en el momento en que aquel leía una carta de éste en que le amenazaba de muerte sino le concedía la libertad.

La herida afortunadamente no es ó gravedad, segun nos dicen, y el jefe referido se hallará en breve sin novedad.

Con motivo de haber sido hoy los das del señor ministro de Ultramar, D. Fernando Leon y Castillo, ha recibido éste mucha y cariñosas felicitaciones.

El señor almirante Pinzon ha visitado hoy al señor presidente del Consejo y al señor ministro de la Guerra.

Al banquete que esta noche celebran en Fornos los arquitectos está invitado el señor ministro de Fomento.

De nuestro compañero de redaccion señor Cardenas recibimos el siguiente telegrama: *Escorial 30 (1.15 tarde).*—Director Consejo.—Reunidos los representantes de la prensa extranjera y española en la fábrica de D. Esteban Lopez, que estaba elegantemente adornada, se ha servido un espléndido lunch de 70 cubiertos en una de las salas de la maquinaria. Visitamos talleres.

Durante el almuerzo, la música de arriberos jóvenes amenizó la fiesta tocando diferentes aires nacionales, que fueron muy apreciados por los concurrentes.

A los postres, el Sr. Lopez (D. Matías) y el Sr. Alba Salcedo brindaron por la propiedad de la industria nacional.

Visitaremos monasterio y comeremos en palacio.

Regresaremos en tren especial.—Corlenas.

A un caballero que asistió anoche á a funcion del teatro de Apolo, le fué sustrido un gaban sacco que dejó sobre el espaldar de su butaca.

También han salido hoy con retraso todos los trenes á causa de la afluencia de viajeros.

Las noticias que para esta edicion hemos podido recoger sobre la venta de la cruz de Carlos III ó de Isabel la Católica, de ne hablan los periódicos de la mañana, confirman en el fondo cuanto dicen estos periódicos.

Además de la confianza que tuvo el gobernador, ha habido la circunstancia singular de que una señora parienta muy próxima del señor marqués de la Vega de Armijal ir á comprar á una tienda de la calle de Sepúlveda y Mina, oyó algo que se refería á compra de cruces, con lo cual se redoblaron las esquisas, dando por resultado la detencion de un oficial del gobierno de provincia, la otro oficial de la direccion de Beneficencia y del francés de que se viene hablando.

El suceso, como se vé, no tiene, en tanto á la materia, la mayor novedad; pero sí merece consignarse que las autoridades se han dado de consideraciones, entregando á los tribunales á las personas citadas, cuya responsabilidad, por otra parte, nos abstermos de

calificar, por desconocer el origen y verdadera condicion del suceso.

Esta tarde han visitado al señor ministro de Fomento una comision del ayuntamiento de Marchena, otra de Sevilla y otra de la junta del puerto de Cartagena, para asuntos de interes de aquellas localidades.

Tambien ha visitado al Sr. Albareda la comision del Liceo de Granada, á fin de entregarle un ejemplar de la biografia poliglota de Calderon de la Barca, escrita en aquel Liceo.

Algunos periódicos censuran el haberse sacado á subasta el ferro-carril de Salamanca en una sola linea, cuando la ley habla de bifurcacion. Tengan estos periódicos un poco paciencia pues probablemente ocurrirá lo que con el ferro-carril de Zafra á Huelva, que los mismos que criticaron, tuvieron despues que aplaudir al ministro.

BALANCE DEL DIA

Ya pueden aproximadamente apreciarse las ventajas obtenidas por las últimas fiestas del Centenario; que bien mirado, es todavia lo más interesante y formal que se discute en los círculos sociales y políticos.

En primer lugar, el nombre y la cultura de España han ganado mucho á nuestros propios ojos y á los ojos de los extranjeros, por el orden, el brillo y la exhuberancia de elementos con que se han verificado todas las fiestas.

La monarquía, poniéndose en contacto en las fiestas de estos dias, con el país científico, con el país contribuyente, con el país político, ha ensanchado sus horizontes de respeto y de popularidad, debido en parte el éxito á la política expansiva del gobierno, como reconocen los periódicos del extranjero más acreditados.

Queda despues de las fiestas del Centenario, la fuerza de que es susceptible este pueblo, cuando olvidando por un momento las mezquinas luchas políticas, se funde en un sentimiento comun, haciéndolo todos todo, y flotandola colectividad anónima por cima de los esfuerzos individuales y de clase.

Quedarán tambien los nobles esfuerzos de la comision ejecutiva que preside el Sr. Romero Ortiz, secundada enérgicamente por la prensa de todos colores; quedará el número extraordinario de El Dia, que honra á España y á su empresa, y por último esa serie de veladas, reuniones, y certámenes que á manera de satélites de un gran planeta han contribuido al esplendor y al decoro de las fiestas que han terminado.

No ha habido despacho de los ministros de la Guerra, Estado, Gracia y Justicia y Marina

con el rey, porque SS. MM., acompañados de SS. AA., han salido esta mañana para Aranjuez, de donde regresan esta noche á las diez. Telegramas particulares que hemos visto de este real sitio, dicen que la corrida de toros que esta tarde debía allí verificarse, se ha suspendido á causa de la lluvia.

Despues de una reunion da cuatro horas, la junta directiva del partido progresista-democrático, reunida esta tarde en casa del señor Martos, ha acordado que el banquete se celebre despues de la conferencia en la frontera, que tendrá lugar el día 5 ó 6 del próximo Junio: este acuerdo se tomó despues de un elocuente discurso del Sr. Martos.

El banquete tiene, con independencia de esto, algunos opositores, especialmente entre los amigos de los Sres. Salmeron y Montero Rios.

El correo de Filipinas que debe salir de Barcelona el día 1.º, se ha despachado hoy (en su parte oficial) en el ministerio de Ultramar. Entre otros asuntos, creemos vaya tambien la respuesta que el Sr. Leon y Castillo haya creído conveniente dar á los pliegos reservados del gobernador general Sr. Primo de Rivera, de que ha sido portador el Sr. Mesa: en estos pliegos suponemos que se tratará de la cuestion de los igorrotos.

Los periódicos extranjeros continúan ocupándose en los términos más lisonjeros para España de las fiestas del Centenario. El Times publica un artículo de redaccion muy favorable á la cultura de nuestro país.

Al banquete con que los catedráticos de Madrid han obsequiado á sus compañeros del extranjero y provincias, y que ha tenido lugar esta tarde, han asistido más de 140 profesores. Hubo brindis entusiastas, y uno muy notable del rector de la Universidad, Sr. Pisa Pajares.

El Consejo de ministros continuaba á las siete y media, pero sabemos que no se resolverá en él ninguna de las cuestiones importantes á que se refieren algunos periódicos de la mañana.

Los valores, con una pequeña alza.

TELEGRAMAS.

SAN PETERSBURGO 30.—Está llamando la atencion la comision de la tribu de las tekkes que ha venido aquí para hacer acto de submission al czar. Se ha calmado bastante la agitacion en los judíos. Esto no obstante, las autoridades han adoptado severas medidas para impedir nuevos trastornos.

MARSELLA 30.—Mañana se pronunciará sentencia contra los que perturbaron el orden público en esta ciudad con motivo de la manifestacion á favor de Jessa Hoffman, condenada por su participacion en el asesinato del czar.

PARIS 30.—Los periódicos publican en extenso los discursos pronunciados por el Sr. Gambetta en Cahors.

El párrafo más importante del discurso que pronunció contestando al de un diputado que dijo que el pervenir estaba lleno de promesas para el desarrollo de las fuerzas políticas y sociales de la democracia, es el siguiente:

«La última consulta del sufragio universal (en las próximas elecciones), gracias á la unidad y á la energía de las fuerzas republicanas, producirá resultados que asombrarán.»

Existe en toda Francia una corriente irresistible que asegurará en las elecciones próximas un triunfo sin precedente.

Poisie tener, pues, completa confianza. ARGEL 30.—Las columnas de Malaret é Innocenti que operan en la parte meridional de la Argelia, han operado ayer en union, habiendo conseguido los mejores resultados en la pacificacion del país.

LONDRES 30.—El periódico el Standard en su número de hoy dice que existe alguna tirantez de relaciones entre los gobiernos de Alemania y Rusia, á causa de las tendencias panslavistas que está demostrando el gabinete de San Petersburgo.

DUBLIN 30.—Un arrendatario del condado de Galway que se habia negado á obedece á la liga agraria, ha sido mortalmente herido de un tiro de fusil.

Fabra.

BOLEA

COTIZACION OFICIAL DEL 30 DE MAYO ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, VALORES DE OTRAS ENTIDADES, and various financial instruments like Carreteras, Obligaciones, etc.

Lónes, á 90 dias fecha, 48'35. París, á 3 dias vista, 5'05.

BOLEA: A las cuatro: 3 por 100 interior, 23'85 contado y fin mes, y 24'02 1/2 próximo.

Resumen. Sigue la animacion de negocios y firmeza de cambios. Las acciones del Banco de España aparecen

publicadas del último día á 330, 376, 375 y 372, y de hoy 370, 365, 362, 360, 361, 364 y 366, y á última hora se han hecho á 370.

Por lo que se vé, las acciones sostienen firme su cambio y más bien presentan cariz de alza.

ADVERTENCIA.

Habiéndonos pedido muchos de nuestros suscritores de Madrid que se les sirva EL CORREO en provincias durante la temporada de verano, les advertimos que bastará que nos avisen el punto de residencia para que les enviemos nuestro periódico por el mismo precio de suscripcion que en Madrid, á condicion de que satisfagan adelantado el importe de un trimestre, ó sean 18 reales, en esta Administracion ó al repartidor que les sirve el número, exigiendo el correspondiente recibo.

Cultos.

Santo de mañana.—Santa Petronila, vírgen y Santa Angela de Merici.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Escuelas Pías de San Fernando, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde, completa y procesion de reserva.

En la iglesia de San Ginés termina la novena de Nuestra Señora del Amor Hermoso; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el reverendo padre Fitz, y por la tarde, estación, rosario, meditacion y sermón que predicará D. Benigno Cafranga; despues de la novena se hará ofrendamiento de las Flores y procesion con la Sagrada Imagen de Nuestra Señora.

Funciones para mañana.

COMEDIA.—Compañía italiana.—Funcion extraordinaria y fuera de abono á beneficio de la primera actriz señora Pia Marchi Maggi.—A las nueve.—La principesa di Bagdad.—Cet sa il ginoco non l'in sequi.

LARA.—Ultima funcion de la temporada.—A beneficio del contador de este teatro.—A las nueve.—De Cádiz al Puerto.—Llvido del cielo.

MARTIN.—A las nueve.—Un triunfo de Calderon.—La leyenda del diablo.

CIRCO DE PRICE.—A las nueve.—Variado espectáculo en el que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

PLAZA DE TOROS.—Gran corrida extraordinaria.—Se lidiarán ocho toros; los dos primeros serán rejoneados por caballeros en plaza, y los seis restantes serán estoqueados por Rafael Molina (Lagar-tijo), Francisco Arjona Reyes (Currito), José Machio, José Sanchez de Osma (Cara ancha), Francisco Sanchez (Frasquito) y Fernando Gomez (Galito chico).—La corrida empezará á las cuatro en punto.

GRAN PANORAMA NACIONAL (Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Se halla abierto todos los dias, desde la salida á la puesta del sol.—Entrada, una peseta.

Imprenta de Diego Valero, San Marcos, 28, bajo.

Doctor GARRIDO

Mi opinion sobre el Congreso Internacional Dosimétrico

Anunciado con toda la pompa que saben hacerlo los franceses, y acogido en España, cual es costumbre atender todo lo extranjero, ¿qué hacer el que, cual yo, está siempre ambicionando aprender? Acudir presuroso al llamamiento.

Justifiquemos si es ó no cierto lo enunciado. Que la prensa nos llenó la cabeza de voces refiriéndonos á la importancia del Congreso, todo el mundo la sabe; que el Congreso referido era apadrinado cual justifica el discurso de inauguracion en uno de sus primeros párrafos que copiado al pie de la letra dice así:

«Antes de entrar en materia, creo ser nuestro intérprete expresando aquí toda nuestra gratitud al Excmo. Sr. Ministro de Fomento que ha tenido la dignacion de presidir la apertura de este Congreso; al Excmo. Sr. Ministro de Estado, que ha dirigido á todos los gobiernos el programa del mismo; al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, que ha remitido una circular á los gobernadores de provincia, acompañando el programa del Congreso para que ambos fuesen insertados en los Boletines oficiales, y se invitase á los municipios á nombrar representantes para este Congreso, en fin, á las autoridades locales que han concedido á los médicos delegados su apoyo».

Le hemos podido ver los que fuimos agraciados con una autorizacion concedida por el Congreso para poder asistir á su brillante apertura y no tan animadas posteriores sesiones.

Probada dicha presentacion; hablemos del método dosimétrico, y para evitar el que pueda decirse que no lo hemos entendido bien, copiaremos al pie de la letra del programa de la Sociedad su

DECLARACION DE PRINCIPIOS.

El método dosimétrico no es una medicina nueva, sino la aplicacion de los medicamentos simples al estado vital ó dinámico y orgánico de las enfermedades.»

Como se vé; ni es método, ni es sistema, porque aun cuando algunas ideas generales nos han indicado en las sesiones, sobre la opinion de los principios esenciales que sus adictos profesan, verdaderamente no hay en él ideas ó leyes fundamentales nuevas, que anteceden á sus partidarios á darle el referido nombre, sino que concretándose principalmente á recomendar y generalizar el uso de los alcaloides bajo la forma globular sencillamente, todo su mérito consiste en querer propalar una forma terapéutica ya conocida, aunque no tan afinada entre nosotros, porque la necesidad no nos ha obligado á los farmacéuticos españoles hacerlo así y porque ni éstos, ni la mayoría de los médicos de nuestro país le dieron ni le darán nunca tanta importancia á dicha forma, una vez que sin ella administran siempre que lo ven indicado los mismos alcaloides y encuentran los buenos resultados de que intrínsecamente son capaces.

Del verdadero mérito de los alcaloides, como nadie niega su importancia, no hay por qué deshacer contrariedades; ni tampoco por qué llenarnos de voces los oídos para decirnos los franceses lo que ya sabemos igualmente los españoles, ó quizás mejor.

De modo, que en honor á la verdad, el dignísimo Sr. Burgraeve, jefe de la medicina dosimétrica, así como todos los demás señores que le han acompañado del extranjero, y cuantos españoles son partidarios de esta forma terapéutica, han dado las pruebas más evidentes de entusiasmo y de fé á favor de la misma, y por ello son bien merecidas, particularmente de los extranjeros, cuantas distinciones han recibido y puedan recibir en el noble pueblo español, que cual siempre se ha distinguido y sobresale prestando cariñosa y atenta hospitalidad á cuantos de otras naciones con buena intencion y forma pisan nuestro suelo.

Yo envío mi afectuoso, aunque modesto saludo, á quien de luengas tierras viene á compartir con nosotros los azares de tan difícil profesion, así como las alegrías que siempre producen los triunfos que en ella se alcanzan.

Pero despues de estimar á las personas en lo que valen, preciso es decir sobre este asunto, del que yo tanto y tan bueno me prometía, lo que del caso me parece necesario confesar.

El señor ministro de Fomento dijo en su notable discurso de la apertura: «Aquí son bien recibidas todas las escuelas ó innovaciones que tengan por fin la mejor curacion de los enfermos.»

«España desde hoy está abierta á todas las ideas y discusiones científicas, cuando del choque de unas con otras pueda nacer la luz que brille en provecho de la humanidad que sufre.»

«El facultativo en el ejercicio de su profesion, es el hombre digno de toda la estimacion, respeto y cariño.»

¡¡¡Qué lastima, señor ministro, que no sea cierta tanta beldad!!!

El gobierno creyó de más importancia á la medicina dosimétrica, y por ello la apadrinó así, dejándose gular de su más buen deseo.

El gobierno creyó se iban á abrir amplias discusiones en el Congreso dosimétrico, y no tuvo presente que el programa de estas polémicas científicas las hacia imposible concediendo solo 15 minutos para pronunciar ó leer discursos en favor del método en cuestion, cinco para rectificar y ninguno para discutir en contra, cual se vé en el mencionado programa, y que en términos generales hablando, se ha cumplido ad pedem littere, por lo que al método dosimétrico no ha sido posible hacerle una verdadera oposicion, máxime cuando sus sesiones han sido solamente tres. Lo cierto es que no la necesita, porque á mí entender no se merece ni aun nombrarlo.

El señor ministro dijo del médico á la cabecera del enfermo, en cuanto él lo estima y que es ciertamente lo que debe ser; pero desgraciadamente no todos miran así este asunto, y por ello sufre tantas amarguras el facultativo en el ejercicio de la mencionada profesion.

Y el gobierno no ha tenido en este caso presente, al acoger con tanta fraternidad lo francés, que á los farmacéuticos españoles nos es imposible vender ninguna preparacion especial más allá de la frontera, porque sus leyes lo prohiben, y que ningún médico español puede ejercer en Francia sin la rehabilitacion del título y su posterior autorizacion; con lo cual se prueba que fronteras de aquí para allá, existen; pero no de allá para aquí; y con lo cual se prueba que si dicha fraternidad tuviera su justa correspondencia, sería mejor... y más bonito.

Que la tal medicina dosimétrica y su Congreso no tienen la importancia que le dan sus partidarios, lo pude yo notar en la primera sesion; pero si alguna duda pudiera caberme, quedó desvanecida desde el momento en que en ninguna de las tres sesiones he tenido el gusto de ver á una sola izquierda de las muchísimas autoridades médicas con que cuenta la medicina española, y ser á su vez escasísimo el número de los concurrentes, cuya mayoría no eran de Madrid. Ciertamente, yo no conozco á todos los médicos notables de esta corte, y por lo tanto quizás estuviese alguno sin darme yo cuenta; así como tambien ésta mi declaracion, en nada se opone á que cuantos en las mencionadas sesiones hubo pudieran ser y sean cada cual una verdadera notabilidad.

Si alguien me dijo que todo ello se reducía á un magnífico anuncio en favor de una gran fábrica de hacer globules, y á la sed insaciable que siempre han manifestado los franceses de imponérsenos con sus teorías científicas, con sus artefactos y con todos sus productos como si España fuera un terreno por conquistar, no hablémos; porque ideas tan pobres no caben en un asunto con tanta magnificencia presentado, y tan generalmente publicado y aplaudido por las empresas periodísticas de la primera capital de nuestro reino.

¡¡¡Qué contraste!!!

Mientras esto sucede en cuestion de teorías, parecidas en un todo á las políticas y religiosas, que aun cuando sus defensores estén discutiendo un año, jamás se convienen unos á otros, quedándose en último término cada cual con las suyas, y no consiguiendo nunca un centavo de provecho real, hay un español que sobre este mismo asunto tiene del gobierno solicitada una comparacion práctica y pública en donde infaliblemente puedan demostrarse todos los sistemas curativos, vengán de donde vintieren, sean cualesquiera las formas de sus terapéuticas, y sin pronunciar una palabra sus autores, cual es el que reporta mayores ventajas á los enfermos, y COMO SI NADA.

HE DICHO:

Dr. GARRIDO

FEDERICO VIDAL
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
 Vinos de Champagne desde 20 á 60 rs. botella.
 Vinos de Burdeos desde 10 á 70 rs. botella.
 Vinos de Hungría desde 28 á 80 reales botella.
 Vinos de Jerez, Málaga, Pajarete, Moscatel.
 Vinos de Alicante, Tintillo de Rota y otros.
 Licores de Marie Brizard, Fockink, Chartreuse, etc.
 Surtido completo de galletas inglesas.
 Mantecas, Quesos, Salchichones, Cafés, Chocolates.
Hileras, 17.—Frente al Monte de Piedad

SASTRERIA MILITAR
 DE MIGUEL DE VELASCO
Calle del Arenal, número 15, Madrid
 La primera y especial para equipos de alumnos de las Academias militares. Uniformes en cuarenta y ocho horas. Géneros de alta novedad de Inglaterra, Francia y Alemania.

POR QUÉ COSER Á MANO?



MAQUINAS PARA COSER
SINGER
 ACUDID A
35, Calle de Carretas, 35
 MADRID
DONDE POR
10 RS. SEMANALES
 SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO
 se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas de coser de
LA COMPANIA FABRIL SINGER DE NUEVA-YORK
 SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA

SEGUROS **SEGUROS**
 A **PRIMA FIJA** A **PRIMA FIJA**
 SOBRE LA VIDA SOBRE LA VIDA



COMPANIA FRANCESA EL FENIX,
 Autorizada en Francia por real orden de 9 de Junio de 1844.
 Y en España por R. O. de 23 de Junio de 1877 y de 5 de Febrero de 1878.

ESTABLECIDA (En París, rue Lafayette, número 33.
 En Madrid, calle del Prado, 2, pral.)
GARANTIA
174541152 fr. 60 ct. (698164610 rs. 40 ct.
 Capital social..... **16.000.000 rs.**
 Fondo de reserva.... **225.098.074 40 cent.**
 Primas á cobrar.... **453.066.536**
 Valores asegurados en 31 de | 295.311.099 fr. 37 cs.
 Diciembre de 1879..... | 1.181.244.397 rs. 48 cs.

OPERACIONES DE LA COMPANIA.
 Seguros por la vida entera.—Seguros temporales.—
 Seguros mixtos.—Seguros mixtos á plazo fijo.—Se-
 guros mixtos á capital doblado.—Seguros de quintas.
 —Formacion de dotes y capitales para niños.—Ren-
 tas vitalicias inmediatas ó diferidas.—Contra se-
 guros.
Participacion anual de los asegurados en el 50 por 100 de los beneficios.

COMPANIA FRANCESA DEL FENIX
 (Fundada en el año 1819).
 Seguros á prima fija contra incendios.
Garantia enteramente distinta de la del ramo de vida.
61881290 frs. 01 ct. (247525160 rs. 04 ct.
 LA MISMA DIRECCION.
ADVERTENCIA IMPORTANTE.
 Las personas que deseen obtener detalles respecto á las operaciones de seguros contra incendios y sobre la vida, podrán dirigirse al Representante general de la Compañia en España.
CALLE DEL PRADO, NÚM. 2, PRINCIPAL
y en provincias á los señores Agentes generales de la Compañia.

BODEGA DE BRACAS
 Vino de mesa puro, sin rival; Medoc natural sin mezcla ni composicion alguna; es recomendado por las eminencias médicas como el más sano é higiénico vino de pasto.
 Se vende al precio de
CINCO REALES BOTELLA CON ENVASE
 on los Establecimientos de los Sres. Vidal, Hileras, 17; Moulon, Jacometrezo, 36 y 38 y Hortaleza, 82; Blec, Fuencarral, 19 y 21; Jorrio, Pez, 5; Delucio, Olózaga, 9; Bittini, San Martín, 8, y Bodega del Jalon, Poligros, 3.
Remesas á todas las Provincias, Ultramar y Extranjero.
 Dirigir los pedidos al Agente exclusivo, J. Belmar, calle de Villalar, 7, bajo, Madrid.

SEGADORAS
ARADOS
BOMBAS
MÁQUINAS DE VAPOR
PRESAS PARA UVA
Parsons
51, Carrera de San Jerónimo, 51, MADRID.

Inyeccion de Grimault y C^a
AL MÁTICO
 Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los derrames los mas tenaces.
 Depósito en París, casa GRIMAULT y C^a 8, RUE VIVIENNE
 y en las principales Boticas y Droguerías.
 Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

NOVEDAD DE CARLOS PRAST
Á CALDERON DE LA BARCA.
CARAMELOS Y PASTILLAS
A 5 PESETAS KILO
LAS COLONIAS. ARENAL. 8



CAFÉ NERVINO MEDICINAL
MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.
 Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—Dr. Morales.—Carretas, 39, principal, Madrid.

CONTRA EL REUMATISMO
AIRE HÚMEDO Y FRIO
 Acetate de Bellotas para la cabeza y resto del cuerpo.
 El aire frío y húmedo es nocivo á todos, y en particular á las organizaciones débiles, á los ancianos, niños y enfermos.
 El frío húmedo hiela nuestros miembros, penetra hasta la médula y provoca todos los dias, en todas las edades, multitud de afecciones graves, tal como bronquitis, pleuritis, anginas, crups y reumatismos.
 El Acetate de Bellotas con sávia de coco, usado en fricciones y poniéndose háyeta encima, precave de estas y otras muchas afecciones molestas y peligrosas.
 Se vende á 6, 12 y 18 reales frasco, en la fábrica única, Jardines, 5, Madrid y en 2.600 farmacias, droguerías y perfumerías: 18 años de éxito, recomendacion de 800 periódicos, es su mejor apología. Inventor, L. de Brea y Moreno, premiado en París con medalla de tercera clase.
 Nota: Cada comprador será obsequiado con 20 recetas, útiles y de gran valor.

TENIA Ó SOLITARIA
 Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando **LAS CAPSULAS TENIFUGAS** DE MORENO MIQUEL.
 Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias.
 60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

VINOS DE QUINA DOSADOS Y PREPARADOS POR BORRELL HERMANOS
 Elaborados á dosis siempre exactas, con los mayores cuidados y en las mejores condiciones; pueden prescribírlos los señores facultativos, teniendo éstos y el público la seguridad de que los
VINO DE QUINA AL MEDOC
VINO DE QUINA AL MADERA, Y
VINO DE QUINA FERRUGINOSO
 constituyen una excelente medicacion segura, racional y agradable, conviniendo sobre todo á los temperamentos linfáticos y á las debilidades de constitucion y de estómago. Restituyen las fuerzas agotadas por las pérdidas de sangre, por los sudores abundantes, y las fiebres intermitentes cuya recaída impiden.
 Los médicos más ilustrados aconsejan estos vinos en las convalecencias de toda enfermedad grave.
DEPÓSITO CENTRAL.—Farmacia y laboratorio químico de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, en Madrid, donde pueden dirigirse los pedidos.—En Barcelona, botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto 52.
 En provincias, en todas las principales farmacias.
IMPORTANTE.—A fin de precaverse el público contra las falsificaciones de estos vinos, debe exigir que la etiqueta de cada botella esté impresa en tres colores, y garantizada por esta firma y rubrica.
Borrell herms

PLAZA DE LAS CORTES
 número 8.
 Primera casa establecida en Madrid con el título Centro de antigüedades. Compra y venta de objetos artísticos.

SALMON FRITO
 Lata de 1/2 kilo á 16 rs. Ultramarinos de Prast, Arenal, núm. 8.

CADENAS
 oro de ley. Bonitos dibujos y precios reducidos. Pulseras, guardapelos, medios aderezos, botonaduras, pendientes, aretes, sortijas y demás géneros de joyería. Relojes de todas clases con garantía de 1 á 3 años.
IBO ESPARZA
34.—Carrera de San Jerónimo.—34.

Oficialmente fijados comenzarán á 15 de Junio próximo en Hamburgo las extracciones del grandioso Sorteo de Dinero aprobado y garantizado por el gobierno del Estado. El premio mayor que en el caso más feliz puede ganarse, importa
2.000.000 de reales
 Indicación de algunos de los 51.700 premios.
 1 de 1250000 son 1250000 rs. 2 de 100000 son 200000 rs.
 1 de 750000 son 750000 rs. 12 de 75000 son 900000 rs.
 1 de 500000 son 500000 rs. 1 de 60000 son 60000 rs.
 1 de 375000 son 375000 rs. 24 de 50000 son 1200000 rs.
 1 de 250000 son 250000 rs. 5 de 40000 son 200000 rs.
 2 de 200000 son 400000 rs. 3 de 30000 son 90000 rs.
 3 de 150000 son 450000 rs. 54 de 25000 son 1350000 rs.
 4 de 125000 son 500000 rs.
 En junto este sorteo contiene 51.700 premios, con un importe de 46.620.400 rs. Todos estos premios son sorteados en siete secciones. El precio de los billetes es oficialmente fijado, é importa para todas las extracciones de las dos primeras secciones:
 90 rs. por un billete original entero,
 45 rs. por medio billete original,
 22 1/2 rs. por un cuarto de billete original.
 Contra remesa del importe remitimos inmediatamente por correo los billetes originales á todo comitente.—El importe puede ser remitido en billetes de Banco españoles, sellos de correo españoles, letras sobre plazas principales de España ó en libranzas del Giro mútuo. A cada remesa de billetes acompañamos el programa oficial del sorteo, y despues de cada extraccion enviamos la lista oficial á todo tenedor de billete. Los importes ganados se desembolsan bajo controla del gobierno del Estado, y los premios están inmediatamente á disposicion.
 Sirvanse dirigir los encargos á VALENTIN Y COMPANIA, casa expendedor principal.—Hamburgo.
 Llevamos la correspondencia en castellano, portugués, inglés, francés é italiano. Las cartas llegan en ochenta horas de España á Hamburgo.

Sirop du D^r FORGET
Jarabe del D^r FORGET
 Cura Catarros, Tos nerviosa, Coquecuelo, Irritaciones de los bronquios y todas las enfermedades del pecho, satisfaciendo al método y al enfermo.—En París, D^r CHABLE, 36, rue Vivienne.
 Depósitos: Madrid, Alcaraz y Garcia.—Barcelona, A. Casanova y C^a.

ESTUDIOS SOBRE LA HUMANIDAD por F. Laurent.
 Traducción de Gavino Lizárraga: 18 tomos en 4.^o de 600 páginas cada uno, se venden juntos ó separadamente, precio de 24 rs. tomo en Madrid y 30 en provincias. Esta prensa el tomo XV y último que falta de la obra.—Los pedidos á José Anlló, calle de Tudescos, 5, librería; en la misma un gran surtido de obras antiguas y modernas.

LE BON MARCHÉ
Montera, 33, Madrid.
 Estos almacenes de novedades, surtidos como el que más, ofrecen una considerable rebaja en sus precios; todas las Señoras que visten con elegancia prefieren esta casa, donde encuentran telas del más esmerado gusto y precios **EQUITATIVOS.**
SEDERIA
 Gros negros y de todos colores.—Terciopelos con pié de seda y algodón.—Paños seda de París y Lyon.—En combinaciones y adornos, infinidad de gustos.—Mantillas, toallas y toquillas de encaje legítimo é imitación.—Rasos maravillosos lisos y listados, en negro y colores.—Sombrillas última novedad.—Paraguas y antukas.—Bonita coleccion en corbatas para señora y Corsés higiénicos, con **OTRA INFINIDAD** de artículos. Lanas de todas clases y merinos.
 Variado surtido en artículos de tapicería, como Repts, Satenes, Brocateles, Crepés, Yutes y Cretonas, con sus correspondientes cenefas.
 Además de visillos, cortinajes, centros, alfombrillas y géneros de punto para caballero, hay manteletas, visitas, batas, fichús y muchos más artículos.
 Aunque no compren, recomendamos á los de Madrid y Provincias, visiten y admiren el **Bon Marché de Natalio Moyano y C^a**
33, MONTÉRA, 33.

POLVOS PARA EL ROSTRO.
 Los finisimos, inimitables, baratísimos y adherentes polvos de rosa, rosa y ambrosia, blanquean y embellecen el cutis de las señoras como ningunos conocidos.
 Son admirables para el teatro, artistas líricos, coreos gráncos y dramáticos.
 Se usan solos ó mejor poniendo ántes un poco de Crema de Nieve y Alménara que vendemos á 6 y 12 rs. bote y 2 reales onza, y el resultado es precioso é higiénico.
 Precios, 4 y 8 rs. botes blancos, 6 y 12 sonrosados.
 Jardines, 5, Madrid y en

1.500 perfumerías y droguerías
 Inventor L. de Brea y Moreno.
 Hay Agua de Colonia, la mejor conocida á 4, 6 y 8 rs. bote 12 cuartillo. Polvos dentífricos menta á 2 reales caja, Agua Botol á 4 rs. bote, Agua del Paraíso para el baño y pañuelos 8 reales frasco mejor que de la Florida. Sombra de Geremías para amueblar las cajas, párpados, pestañas y lunares, á 4 y 8 rs. bote, Surtido oriental para tapar las canas de las señoras, 10 rs. caja, Rosal Venus para rostros pálidos, 6 y 20 rs. caja para un año.
 Nota. A cada comprador se regala 20 recetas magníficas, copiables y de uso doméstico.

SE VENDEN Y COMPRAN CASAS
 y solares en diferentes sitios y se dá ó toma dinero con hipoteca á interés arreglado. **Centro de Contratacion, Carmen, 24, principal.**—De 1 á 5 tarde, ó por carta.